



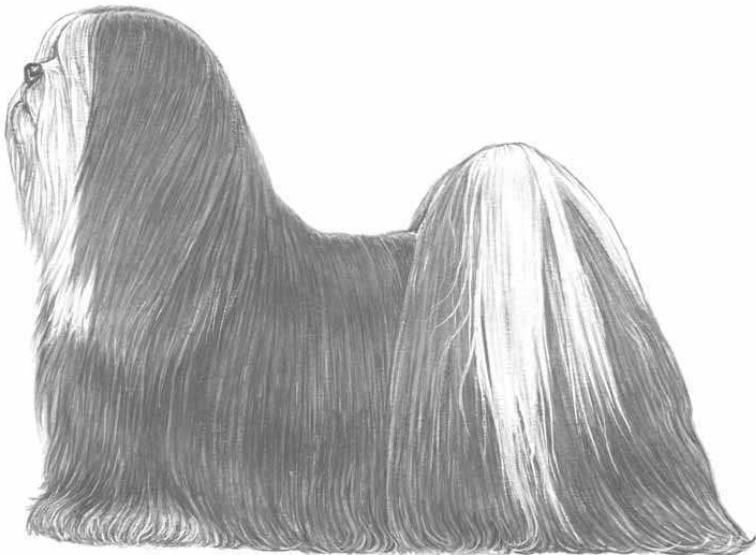
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

24.06.2015 / ES

Estándar-FCI N° 227

LHASA APSO



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Tibet (China).

PATROCINIO: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 18.03.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 9 Perros de compañía.
Sección 5 Perros tibetanos.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Lhasa Apso viene del Tibet dónde la vida en las altitudes y el clima es muy severa. Debe ser un perro pequeño y fuerte para resistir estas condiciones, esto tiene una gran influencia en su desarrollo. Su pelo largo y duro con un subpelo abundante actúa como aislante en el invierno y la caída de cabello sobre sus ojos lo protegen del viento, polvo y resplandor.

El Apso es una de las tantas razas orientales que llegaron a occidente. Los primeros Apsos arribaron a Gran Bretaña a principios de 1920 y poco después fueron exhibidos en Londres.

Cuando se vieron por primera vez en Gran Bretaña eran confundidos con otros perros de pelo largo orientales y todos fueron etiquetados como “Lhasa Terriers”. Más adelante se realizó una diferenciación, especialmente entre el Apso y el Tibetan Terrier, que se piensa fue un antecesor del Apso. Un club especialista de la raza se formó en Gran Bretaña en 1933.

ASPECTO GENERAL: Es un perro bien equilibrado, vigoroso y con un pelaje abundante sin exceso.

TEMPERAMENTO/ COMPORTAMIENTO: De carácter alegre y seguro de sí mismo. Alerta, equilibrado aunque se muestra prudente hacia los extraños.

CABEZA: La cabeza debe estar cubierta de pelo largo que caiga sobre los ojos; pero sin afectar la visión del perro, debe tener una barba y bigotes bien desarrollados.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Moderadamente estrecho, que se hunde detrás de los ojos; no debe ser por completo aplanado ni abovedado o tener forma de manzana.

Stop: Mediano.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra.

Hocico: Debe medir casi 4 cm y no debe ser cuadrado; la longitud de la caña nasal desde la punta de la nariz es aproximadamente un tercio de la longitud total de la cabeza, entre la trufa y el occipucio. Caña nasal recta.

Mandíbulas/Dientes: Los incisivos superiores cierran justo por detrás de los inferiores, es decir, su mordida es inversa a la mordida en tijera. Los incisivos deben estar colocados en una línea tan amplia y derecha como sea posible. La dentadura completa es deseable.

Ojos: De color oscuro y tamaño mediano, colocados hacia al frente y de forma ovalada; no deben ser grandes y saltones, ni pequeños y hundidos. No deben mostrar el color blanco del globo en su parte superior o inferior.

Orejas: Colgantes y cubiertas de abundantes flecos.

CUELLO: Fuerte y bien arqueado.

CUERPO: Balanceado y compacto.

Espalda: Línea superior nivelada.

Lomo: Fuerte.

Tórax: Costillas extendiéndose bien hacia atrás.

COLA: De inserción alta, bien llevada sobre la espalda, pero no en forma "de asa de olla". A menudo doblada cerca de la punta. Cubierta de abundantes flecos.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Bien inclinados hacia atrás;

Antebrazo: Recto y cubierto de pelo abundante.

Pies anteriores: Redondos, como los del gato, con almohadillas plantares sólidas. Deben estar cubiertos de pelo.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Bien desarrollados y musculosos. Con buena angulación. Bien provistos de abundante pelo.

Metatarso: Corvejones vistos desde atrás deben lucir paralelos y no muy juntos.

Pies posteriores: Redondos, como los del gato, con almohadillas plantares sólidas. Deben estar cubiertos de pelo.

MOVIMIENTO: Ligero y ágil.

MANTO

Pelo: El pelo de la capa externa debe ser largo, abundante, recto, de textura dura; no debe ser lanoso ni sedoso. Debe tener una capa moderada de subpelo. El pelo nunca debe impedir un movimiento correcto.

Color: Dorado, arena, miel, gris oscuro, pizarra, humo, multicolor, negro, blanco o pardo. Todos estos colores son igualmente aceptables.

TAMAÑO Y PESO:

La altura ideal a la cruz: Machos: 25 cm.

Hembras: ligeramente más pequeñas.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

